

De la Europa del imperio a la Europa de las naciones: el poder y su teorización

Dr. Don Antoni Picazo i Muntaner¹

Profesor Asociado
Universitat de les Illes Balears

Resumen

A lo largo de la Edad Media y de la Edad Moderna el poder en Europa basculó en tres grandes etapas de dominio y de grandes conflictos: el papado, el imperio y las naciones. Debido a esa misma circunstancia el poder comenzó a ser teorizado en una doble línea: contestado y criticado por unos, y reafirmado y defendido por otros. Sobre esa misma dialéctica se forjó la Europa que hoy conocemos

Abstract

During the Middle Ages and the early modern European power swung into three main stages of domain and major conflicts: the papacy, the empire and nations. Due to the same reason the power began to be theorized in a double line: contested and criticized by some, and reaffirmed and defended by others. On that same dialectic forged Europe we know today.

Palabras Clave

Europa-poder-imperio-nación.

Keywords

Europe - power - empire-nation

¹ Grup de Recerca "Ciutadania i cultura"



1-Introducción.-

Escribir sobre Europa es escribir sobre las ideas, ilusiones, necesidades y ansiedades del hombre europeo, de la percepción que tuvo de si mismo, del 'otro', de su colectividad y, especialmente, de su relación con la religión, con el poder y con una gran esperanza hacia el cambio, hacia un futuro mejor. Efectivamente, de la disolución del viejo Imperio romano, o mejor dicho, de su transformación, merced a las nuevas aportaciones realizadas por los mal denominados 'pueblos bárbaros', fue evolucionando, lenta pero imparablemente, hacia otras formas políticas, económicas y sociales de entender y dominar el mundo que les rodeaba. En un extenso proceso de sincretismo aparecieron las nuevas formas, las nuevas líneas de fuerza que siglos después se concretarían en la Europa que hoy todos conocemos, pero que también se halla, debido a la propia dinámica de los procesos históricos y a su mismo origen, en cambio continuo y permanente.

A lo largo de la Edad Media y de la Edad Moderna el poder en Europa basculó en tres grandes etapas de dominio y de grandes conflictos: el papado, el imperio y las naciones. Debido a esa misma circunstancia el poder comenzó a ser teorizado en una doble línea: contestado y criticado por unos, y reafirmado y defendido por otros. Sin embargo, en ese mismo proceso también apareció una forma crítica de entender la organización social y política que postulaba por una nueva –y ya emergente- moral europea, tanto en el sentido religioso como en el político, abogando por fórmulas libertarias, entendidas estas como intentos de incrementar la libertad de los súbditos, tal como lo reflejó Norman Cohn en su magnífica obra "En pos del milenio", en todos sus aspectos y que llegó a su fase culminante cuando los europeos dejaron de ser súbditos para convertirse en ciudadanos.

Este proceso no fue ni breve, ni pacífico, ni mucho menos general a toda Europa pues esta no ha dejado de ser nunca un gran espacio con muchas similitudes pero también con muchas diferenciaciones. La bifurcación de caminos de las dos Europas en la Edad Moderna así lo confirma. Fue una era de grandes conflictos, de grandes atrocidades. Europa se convirtió en un campo de batalla donde dirimir las rivalidades políticas, económicas y de prestigio. Ese largo proceso histórico vio nacer dos Europas distintas. La Europa occidental, donde amaneció el capitalismo, emergiendo nuevas ideas de libertad (económica, política, culto, conciencia...) y de esperanza (pensamiento, crítica, emigración al Nuevo Mundo...) y la Europa oriental, en donde se recrudecieron las viejas formas feudales de coerción, como manifestó Kula en 1962 con el estudio de la servidumbre en Polonia, endureciéndose y reproduciéndose en algunos casos hasta pleno siglo XX y hasta cotas nunca jamás vistas ni alcanzadas.



Lógicamente, intentar sintetizar esta evolución, generalizarla, conlleva resaltar aquellos elementos de cambio que uno, en su modesta opinión, piensa que fueron los principios centrales del mismo, aunque también esta selección provoca la omisión de muchos otros que, aunque tuvieron un impacto muy grande, por razones de tiempo y espacio no es posible profundizar en ellos. Además, muchas de las tendencias historiográficas se centran en la dinámica evolutiva, desde todos los puntos posibles, de la Europa occidental, una visión muy eurocentrista y limitadora de la verdadera dimensión de un continente en donde, sin ir más lejos, la Europa balcánica, la vieja Europa del Imperio otomano ha sido analizada en menor medida.

Hablar de Europa también es hablar de los océanos y mares que llegó a dominar: del Báltico y del comercio estratégico para muchos territorios; del Atlántico, y del afán del europeo para trastocar el Mar Tenebroso en una vía de comunicación, de comercio y de control; el Índico y el Pacífico, de donde procedían las especias y sedas, productos estos que fueron los catalizadores de un nuevo paradigma económico, social y político. Pero sobre todo es hablar del Mediterráneo, de aquel mar interno estudiado por Braudel en su magna obra “El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en tiempos de Felipe II” en donde nos explicó como los límites siempre son fijados por los hombres y éstos, generalmente, aplican unos criterios que no se corresponden con la realidad. Efectivamente, el Mediterráneo era mucho más que un mar que bañaba las riberas norte y sur; era un elemento central conectado con Oriente Medio y con la contracosta africana, y también a través del mar Negro con las estepas asiáticas.

2-La primera confrontación: de la dualidad de poderes al dominio del imperio (siglos VIII-XIV).-

La Edad Media en Europa occidental vino caracterizada por una evolución propia en sus formas de gobierno que caracterizó dos épocas fundamentales. La primera de ellas vino configurada por el gran papel que detentó el papado como figura máxima del poder religioso. Sin embargo, la nueva coyuntura del Mediterráneo, especialmente tras la aparición del Islam, obligó a la búsqueda de alianzas militares que protegieran y salvaguardaran Roma de sus enemigos externos. En ese aspecto cabe citar, aunque solo sea sintéticamente, el debate entre dos posturas que analizan el problema europeo en ese momento. Por un lado la mantenida por Pirenne, que afirmó que con la irrupción del Islam en el Mediterráneo, éste se convirtió en una verdadera frontera de guerra, provocando una gran ruptura comercial; el austriaco A. Dopsch mantuvo, en cambio, la idea de continuidad, no solo mercantil sino de la pervivencia de estructuras imperiales romanas en el nuevo mundo carolino. No obstante, a pesar de esta divergencia en las visiones teóricas, esta situación conllevó a la



aparición en el Occidente cristiano de la denominada ‘dualidad de poderes’ entre el Papa y el Emperador, entre el poder espiritual y el poder temporal que en los primeros tiempos de su existencia (especialmente durante la época de Carlomagno) mantuvo un cierto, aunque no permanente, equilibrio (frágil si se prefiere) pero que dada su propia naturaleza ya se intuían en el horizonte político y económico que en esos momentos se gestaba, graves enfrentamientos.

Sin embargo, la coyuntura económica de esa época introdujo los inicios del cambio futuro. El feudalismo, como sistema económico, estaba en pleno auge aunque también desarrolló contradicciones internas, entre ellas una fuerte expansión urbana (Alemania e Inglaterra), y grandes movimientos de población como el ‘drang nach Osten (presión hacia el este)’ que afectó principalmente a Centroeuropa, y urbanizó estos territorios de una forma muy patente (recuérdese que la Europa urbanizada hasta ese momento era la vieja Europa del Imperio romano, más allá de sus ‘limes’ las ciudades eran prácticamente inexistentes) que le llevaron a su propia transformación y al surgimiento de una fuerte crítica contra el sistema religioso-político desarrollado por la jerarquía eclesiástica. La aparición de los mercaderes, de los futuros ‘burgueses’ y de la economía de mercado alteró un orden social demasiado rígido y excluyente. En ese sentido, el documento *Carmen ad Robertum regem francorum* de Adalberon de Laon del año 998 lo evidencia de una forma clara y rotunda:

“Los nobles son los guerreros, los protectores de las iglesias. Defienden a todo el pueblo, a los grandes lo mismo que a los pequeños y al mismo tiempo se protegen a ellos mismos. La otra clase es la de los siervos. Esta raza de desgraciados no posee nada sin sufrimiento. Provisiones y vestidos son suministradas a todos por ellos, pues los hombres libres no pueden valerse sin ellos. Así, pues, la ciudad de Dios que es tenida como una, en realidad es triple. Unos rezan, otros luchan y otros trabajan. Los tres órdenes viven juntos y no sufrirían una separación. Los servicios de cada uno de estos órdenes permiten los trabajos de los otros dos. Y cada uno a su vez presta apoyo a los demás. Mientras esta ley ha estado en vigor el mundo ha estado en paz. Pero, ahora, las leyes se debilitan y toda paz desaparece. Cambian las costumbres de los hombres y cambia también la división de la sociedad”.

La dinámica de equilibrio reinante sufrió una grave ruptura motivada por el enfrentamiento entre papado e imperio entendido éste último como la representación de la “Roma apostólica”, centro del mundo y de la cristiandad. Efectivamente, en el trasfondo del control de ese proceso dialéctico de enfrentamiento, el poder espiritual deseaba establecer un control absoluto sobre el terrenal. Mientras tanto, el emperador no cejaba en su empeño de fijar un control ilimitado sobre muchos frentes: el territorial, lo que suponía definitivamente un completo dominio sobre la dinámica



económica y política en tierras del imperio; el fiscal, centrado este en la necesidad de aumentar los ingresos y la consecuente coerción sobre todo el territorio y, finalmente, el clientelar, auspiciado y generador del conflicto de las investiduras.

Dentro de esa dinámica empezaron a emerger corrientes de pensamiento que analizaban el problema de 'poder' y su representación. Algunos grandes juristas imperiales no dudaron en elevar al emperador como una verdadera 'figura arquetípica', única figura capaz de promulgar leyes universales pues era la encarnación de la 'ley viva' (*lex animata*) y, en consecuencia, señor del mundo (*Dominus mundi*), entre ellos Alejandro de Roes que creía que el imperio, como tal, tenía una misión 'universal' que superaba los límites de la propia Europa. Al mismo tiempo que aparecían discursos sobre la verdadera naturaleza del poder del emperador y del Papa, también surgieron ideas de 'moderación' y 'limitación' de ese mismo poder. Un ejemplo de esas tesis las hallamos en Pierre d'Ailly y Juan Jerson que propugnaban el 'pacto', la 'moderación' y el equilibrio de poder dentro del mismo seno de la iglesia entre la figura del pontífice, el colegio cardenalicio y el concilio.

Algunos de los pensadores más notables de la Edad Media contribuyeron a esas mismas concepciones utilizando, y transformando, las tesis de Tomás de Aquino sobre la necesidad natural de una "jerarquía armónica" en las cuestiones de la estructura social y del poder. Pedro Abelardo, por ejemplo, estableció las bases 'racionales' de aquella necesidad inmediata de revisar la antigua tradición (en definitiva era abrir la puerta a las diferentes percepciones críticas que siglos después transformarían por completo la dinámica política, económica y social de Europa); Juan de París, defensor del 'equilibrio de poder' entre lo espiritual y lo terrenal pasó el relevo a un Dante, mucho más radical en sus conceptos especialmente en la imperiosidad de la autonomía del poder laico sobre el religioso, y que desarrolló en su obra "De Monarchia" (escrita realmente como un ataque al Papado y en defensa de una renovación de la idea imperial en Italia). Pero Dante no dejó de utilizar el viejo recurso de la idea del poder "descendente" frente a una nueva idea del poder ascendente que se estaba abriendo paso. En este sentido el emperador recibía la sacralización del poder desde una fuente universal, sacra confiriéndole el carácter de "ley viva sobre la tierra" y, consecuentemente, en un factor 'indispensable' para la correcta armonía universal.

Finalmente, Marsilio de Pádua fue mucho más allá y defendió la absoluta preeminencia de lo terrenal, defendiendo la tesis que lo espiritual no tenía cabida en la dirección política. Marsilio además era un defensor de la idea de la configuración del poder ascendente, donde la comunidad delega el poder en los príncipes electores y éstos, a su vez, eligen al emperador, alejando al Papa de cualquier intervención sobre la misma



cuestión. Esta fue la idea que más tarde maduraría, la “traslatio” del poder como una simple concesión temporal para que se pueda alcanzar la ‘felicidad del individuo’, claro está, entendido este como conjunto social y, especialmente, revocable pudiéndose incluso considerarse legítimo el ‘tiranicidio’, cuando aquella persona a la que la comunidad le ha conferido el poder deje de actuar para el bien colectivo.

Mientras papado y emperador dirimían sus desencuentros en una larga guerra que asoló el norte de Italia el resto de la Europa occidental estaba inmersa en el auge del feudalismo como sistema económico, la aparición de reinos emergentes en las periferias del imperio (Castilla, Aragón, Inglaterra, Escocia...) y el auge económico y político de príncipes italianos y alemanes, así como el gran despegue económico de las ciudades, hizo que las bases mismas del sistema feudal empezaran a disolverse, a cambiar. Al mismo tiempo, la incidencia del Imperio sobre esos mismos reinos comenzaba también a disminuir, a perder peso. Maraval cuando definió el “Estado como artificio humano” ya clarificó su emergencia: las prácticas precapitalistas de los mercaderes y los nuevos problemas emergentes imponían que el poder político debía moverse en otro marco, era necesario superar las cotas impuestas en el modelo del mundo antiguo y auspiciar un cambio estructural muy profundo. El comercio demandaba infraestructuras para su desarrollo, pero también ‘normas’ protectoras para su expansión.

3-La crisis del Imperio y la era de las naciones (siglos XV-XVII).-

La evolución económica y política de las principales ciudades alemanas condujo a un grado de independencia cada vez mayor; fenómeno que fue a la par con el peso que adquirieron determinados príncipes alemanes y la propia dinámica de la Dieta la cual adquirió un claro predominio para nombrar al futuro emperador. En ese aspecto ese grado de independencia también significó una ‘limitación’ al poder que hasta el momento había detentado no solo la figura del emperador sino del mismo imperio. En la modernidad fue el colegio de electores quien nombró al emperador (con criterios de genealogía, prestigio y ‘posibilidades ante las amenazas del Imperio otomano), el papado se limitó únicamente a su ‘mera’ coronación. La gran época del poder papal empezaba a fenecer, solamente mantenía –aunque criticado en diversos aspectos- el poder espiritual, conservándose, eso sí, algunos territorios en los que aún ejercía un claro poder feudal y en donde el Papa actuaba más como un señor que como la verdadera cabeza de la Cristiandad, hecho que facilitó que Valdés, a las órdenes de Carlos V, pudiera justificar lo injustificable, nada menos que el Saco de Roma por las tropas imperiales.

Al mismo tiempo que se vivían cambios en la superestructura hasta entonces política y espiritual de Europa (Papado e Imperio) se producían



cambios vertiginosos en la configuración del resto de la Europa Occidental. Los estados-naciones emergentes (Monarquía Hispánica, Francia, Inglaterra...) obtenían un poder territorial, político y económico hasta entonces desconocido. Los nuevos estados surgían, tal como afirma Werner Naef en “La idea de Estado en la Edad Moderna” como respuesta a las fuerzas supraestatales (el algunos casos muy involucionistas, como el papado) o infraestatales (como fuerzas feudales disgregadoras) y un elemento clave de ese nuevo poder en alza fue el capitalismo, que facilitó a los príncipes una capacidad de decisión y maniobra mucho mayor. Un elemento clave en este aspecto fue que tras la paz de Augsburgo, que abría un paréntesis más o menos largo en lo que fueron las guerras de religión, el Imperio quedó vinculado a la rama de los Habsburgo austriacos, mientras que el completo dominio de Europa restaba en manos de Felipe II y de la por aquel entonces todopoderosa Monarquía Hispánica, aunque contestada por los rebeldes holandeses y, en especial, por los ingleses. Se estaba viviendo una época de transición donde el feudalismo empezó a disgregarse cada vez más rápido y empezó a tener más importancia un nuevo modelo económico que, recubierto de un mercantilismo cada vez más feroz, estaba poniendo las bases de la nueva era capitalista impulsada por una expansión de dimensiones globales sin parangón en la Historia de la Humanidad. La colonización de América, la irrupción europea en África y Asia dimensionaba la idea de Europa a otros niveles hasta entonces desconocidos. Por su parte, los viejos modelos culturales europeos vigentes hasta el momento, desde la misma docencia en las Universidades hasta la crítica moral, política y económica conocieron un auge espectacular tras la aparición de los primeros humanistas y, posteriormente, de la ciencia del Renacimiento y la reubicación del hombre en el centro del universo.

La aparición de una nueva generación de teóricos sobre el poder y el estado facilitarían el cambio hacia las nuevas formas de gobierno. Maquiavelo en su obra “Discursos sobre el Estado” argumentó que la iglesia debía estar subordinada al príncipe. Groccio, por su parte, se alineaba más con el nuevo capitalismo que con los últimos estertores feudales. Para Groccio la “propiedad” era un derecho natural y la misión del Estado era garantizarla. Seyssel abogó por una ‘monarquía moderada’ debiéndose arbitrar frenos contra el autoritarismo real. Suárez se introdujo en la clarificación del Estado y del Poder asumiendo las tesis “ascendentes” por cuanto era el pueblo el que donaba al gobernante de la capacidad de actuar. Aunque el que estableció los puntos básicos que posteriormente serían discutidos por toda Europa fue Bodin. Para Bodin en “Los seis libros de la República” la familia era anterior al Estado, al igual que la propiedad. La ‘republica’ era la comunidad de familias sobre las que recaían la potestad soberana, y por tanto si un monarca incumplía la ley la desobediencia era lícita y: “...Por tanto, no puede llamárseles príncipes soberanos cuando ostentan tal poder, ya que solo son sus custodios o depositarios, hasta que place al pueblo o al príncipe revocarlos...”.La reforma protestante y las



luchas internas en Europa acabaron por dinamitar el viejo sistema imperial. Según palabras de Immanuel Wallerstein en el fondo se trataba de una vieja lucha entre sistemas. Por una parte el ya citado imperial, coercitivo, acumulador, de uso de un poder incontestado hasta el momento, que se aferraba a la idea de la Christianitas, de la monarquía universal; por otro, el nacimiento de las naciones-estado ponían en jaque a la misma idea de monarquía universal. Junto a ello, la aparición de conceptos de libertad más amplios acabó por hacer naufragar la misma idea de imperio: la libertad de conciencia, de culto, de circulación, el derecho de gentes, la libertad de comercio...el contrato social, que definieron los monarcómanos franceses entre la comunidad política y el monarca... Fruto de la aparición de una nueva 'ética' los hugonotes franceses desarrollaron una serie de teorías sobre el poder, fueron los llamados "monarcómanos", entre ellos François Hotman, autor de "Franco Gallia", convencido que el poder real siempre ha de estar supeditado al pueblo; Theodore Bèze, redactor de "Contra Tyranos" en la que argumentó que el pueblo siempre debe ser la causa final por la que actúe el monarca...

La política imperial de los Austrias, especialmente la idea de una Europa Cristiana, una monarquía universal defendida por Carlos V y sus allegados acabó por hundirse tras la paz de Augsburgo, en la que la uniformidad religiosa del imperio se transmutó en libertad de culto y de conciencia. La crítica moral al viejo sistema de la jerarquía eclesiástica y política había posibilitado el auge de un nuevo modelo de entender el hombre y el universo. Pero esa misma paz no fue el último capítulo de la idea de una Europa unida por el dogma religioso católico y la corona imperial. La última batalla, el último enfrentamiento entre nación e imperio, entre libertad religiosa y uniformidad religiosa se libró en Europa central, en la denominada Guerra de los Treinta Años. Una guerra religiosa, pero también política, territorial y personal. Durante los últimos años del siglo XVI se había asistido a una paz armada que acabó a principios del XVII en el conflicto descrito. Finalmente la paz se hizo necesaria por muchas circunstancias, entre ellas el tremendo desgaste humano y económico que habían tenido los participantes en la misma. La paz de Westfalia terminó con ese conflicto, pero también acabó con una determinada forma de entender 'Europa'. El imperio, como garante de la cristiandad europea, estaba hecho añicos, sus restos se configuraron como una simple figura testimonial de un tiempo ya ido. Nació la era de las naciones, unas naciones que incluso acabaron con el prestigio y poder de los Austrias españoles. Ante el hundimiento político, económico y militar de la Monarquía Hispánica aparecían otras potencias que dirimirían sus rivalidades ya no en el viejo continente, sino que trasladarían sus conflictos a todo el orbe. Francia se convertía en la primera potencia europea del momento. Westfalia y la paz de los Pirineos entre Francia y España configuró sus fronteras prácticamente como las conocemos hoy día; Holanda finalmente fue reconocida como nación independiente, aunque para muchos holandeses la



paz significó la amputación de buena parte de su territorio que quedó bajo la tutela de Francia. Inglaterra empezó a diseñar una política naval, económica y militar que acabaría con una gran expansión territorial extra-europea y la implementación económica de su modelo por todo el orbe.

Pero Westfalia también significó muchas otras cosas, como reconoce H. P. Schneider, nuevos conceptos para una libertad que empezó a consolidarse en todo el continente: la libertad de culto y de conciencia ya no tenía vuelta atrás como la libertad de residencia, de opinión, de igualdad ante la ley... La libertad política había conocido un breve pero elocuente momento en la Inglaterra revolucionaria y ya nada volvería a ser igual. En cierta forma, el absolutismo monárquico había sido contestado y vencido. También fue el gran momento de la libertad de comercio. Las viejas y anticuadas teorías hispanas y portuguesas del “mare clausum”, del mar cerrado a otras potencias comerciales se habían disipado en la contienda. Groccio había abogado por el “mare liberum”, el mar libre para ser surcado por las naves holandesas, para poder comerciar libremente por toda la tierra. Westfalia significó esto, pero mucho más. Se habría un nuevo concepto clave para el futuro de Europa: la del ‘equilibrio’, ninguna potencia debería tener excesivo poder para evitar nuevas confrontaciones y evitar que impusiesen dictámenes propios.

Bibliografía.-

Álvarez, J. A. Reforma protestante y estado moderno, Madrid: Civitas, 1986.

Artola, M. Textos fundamentales para la Historia, Madrid: 1968.

Bodin, J. Los seis libros de la República, Madrid: CEEC, 2005.

Braudel, Fernand. El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en tiempos de Felipe II, Madrid: FCE, 2001.

Chabod, Federico. Escritos sobre Maquiavelo, México: F.C.E., 1984.

Cohn, Norman. En pos del milenio. Revolucionarios, milenaristas y anarquistas místicos en la Edad Media, Madrid: Alianza Univesidad, 1986.

De la Cueva, M. La idea del Estado, México: UNAM, 1975.

Dopsch, Alfons. Fundamentos económicos y sociales de la cultura europea, Madrid: FCE, 1982.

Duso, G; Ricciardi, M.; Scattola, M. El poder: para una historia de la filosofía política moderna, Madrid: Siglo XXI, 2005.



Elliot, J. "Europa tras la paz de Westfalia", en *Pedralbes: revista de Historia Moderna*, 19 (1999), pp. 131-146.

Fioravanti, M.: *El Estado moderno en Europa*, Madrid: Trotta, 2003.

Giddens, A. *El capitalismo y la moderna teoría social*, Barcelona: Labor, 1994.

Gramsci, A.; Aricó, J. *Notas sobre Maquiavelo, la política y el estado moderno*, Madrid: Nueva Visión, 1980.

Huesbe, M. "El derecho de resistencia en el discurso político de Teodoro Beza", en *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, 25 (2003), pp. 483-504.

Kula, Wiltod. *Teoría económica del sistema feudal*, Valencia: Universitat de Valencia, 2009.

Maraval, J. A. *Estado moderno y mentalidad social: siglos XV-XVII*, Madrid: Revista de Occidente, 1966.

Naef, Werner. *La idea de estado en la Edad Moderna*, Madrid: N. Época, 1946.

Pádua, Marsilio. *Sobre el poder del Imperio y del Papa*, Madrid: Ed. Bibliteca Nueva, 2005.

Piñon, Francisco; Flores, Joel (Coord). *Ética y política: entre tradición y modernidad*, México: Plaza y Valdés: 2000.

Pirenne, Henri. *Mahoma y Carlomagno*, Madrid: Alianza Editorial, 2008.

Poulantzas, N. *Hegemonía y dominación en el Estado Moderno*, Córdoba: 1973.

Schneider, H. P. "Peculiaridad y función de los derechos fundamentales en el Estado constitucional democrático", en *Revista de Estudios Políticos*, 39 (1979), pp. 35-69.

***Historia Digital*, XIV, 23, (2014). ISSN 1695-6214**

© Antoni Picazo i Muntaner, 2014

